

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Instituto, proveen la Información Financiera y revelan el contexto y los aspectos económicos más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el Cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

Con fundamento en el artículo Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley General de Educación publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019, se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada el 1 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y se derogan todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general contrarias a este Decreto. A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se iniciará el proceso para la extinción del organismo descentralizado denominado Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación y de lo señalado en el Artículo Transitorio Tercero de este Decreto.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con personalidad jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP, mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal. El INIFED, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al PND y al Programa Sectorial vigente, los cuales, al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

4. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGE SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Operaciones en el extranjero a reportar durante el ejercicio

No se cuenta con operaciones a reportar.

b) Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso h) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

c) Sistema de y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido

Sin información que revelar.

d) Beneficios a empleados

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79, Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico "Devengado Contable").

e) Provisiones

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo con el Postulado Básico "Devengado Contable", y al "Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo" que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

f) Obligaciones Laborales

Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales" establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada. Los pagos derivados de la separación laboral de los trabajadores están normados por la SHCP a través de los Programas de Retiro Voluntario.

g) Laudos Laborales

Se tiene como política de registro contable la provisión del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno.

h) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 “Re-expresión”, emitida por la CONAC; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%). Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre 2024	INPC	Inflación
2024	136.080	4.69%
2023	132.373	4.66%
2022	126.478	7.8%
2021	111.824	4.67%
2020	109.271	3.15%
2019	105.934	2.83%

i) Reclasificaciones

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto; con fundamento en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del registro y valoración del Patrimonio, publicado en su última reforma en el DOF del 27 de diciembre de 2017.

j) Régimen Fiscal

El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- El Instituto recibe subsidios y transferencias del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Los ingresos descritos en el párrafo anterior no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, en el ejercicio 2015 y 2016 derivado del Convenio de Colaboración, con el Colegio de México, A.C. se establece el monto pactado incluyendo Impuesto al Valor Agregado mismo que se trasladó en los recibos emitidos para tal efecto y que se enteró al Servicio de Administración Tributaria como Impuesto al Valor Agregado Sobre Actos Accidentales.
- El INIFED está obligado al entero de las retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios, al entero de las retenciones de ISR e IVA por servicios profesionales, así como el entero de los impuestos sobre nóminas a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

- El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

k) Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada “Subsidios y Transferencias Corrientes” y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso”, mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores”.

l) Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES) de la SEP las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo “Obras en Proceso”, una vez que se concluyen las obras y se entregan al área operativa, se traspasan a la cuenta de “Edificios No Habitacionales” misma que se cancela contra la cuenta del registro inicial.

m) Estados Financieros

El Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que dicho estado no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sin información que revelar.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin información que revelar.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin información que revelar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Sin información que revelar.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin información que revelar.

12. PROCESO DE MEJORA

Sin información que revelar.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin información que revelar.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

La cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores" se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2024

15. PARTES RELACIONADAS.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN.

CUENTA	2024	2023	%
Ingresos de gestión	55,100,074.0	44,972,600.0	-41%
Total	55,100,074.0	44,972,600.0	

Los ingresos de gestión se refieren a los ingresos facturados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por servicios remunerados derivados del objeto del Instituto, con fundamento en los artículos 3 y 4 transitorios de la Ley General de Educación que dan continuidad a las obligaciones conferidas en los artículos 19 fracciones XIX y XX; y Artículo 20 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, así como del Capítulo XI de su Reglamento, como a continuación se detalla:

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	2024	2023	%
Evaluación para Certificación de la Calidad	74,540.0	285,579.0	4893%
Supervisión física y documental de siniestros	4,006,597.0	408,091.0	918%
Coordinación y colaboración Escuelas al CIEN	51,018,937.0	44,278,930.0	9%
Ingresos de Gestión	55,100,074.0	44,972,600.0	49%

Los ingresos por Coordinación y colaboración FAM Potenciado (Escuelas al CIEN), corresponde a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del FAM, por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los “Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)”.

➤ **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

Son los ingresos presupuestales que incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo, el gasto comprometido, devengado y ejercido del Instituto. Los recursos recibidos del Gobierno Federal, destinados a los programas de carácter educativo a través del Instituto; se incluyen en el rubro de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.

CUENTA	2024	2023	%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias	427,962,379.0	527,928,973.0	-62%
Total	427,962,379.0	527,928,973.0	

➤ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

CUENTA PÚBLICA 2024

Al respecto del rubro de Otros Ingresos y Beneficios, para el ejercicio 2024 corresponde a los ingresos por indemnizaciones y el incremento por la variación de los inventarios, con respecto al ejercicio 2023 los ingresos corresponden principalmente a la enajenación de vehículos propiedad de este Instituto a través de la licitación Pública No. LP-VB01-2022.

CUENTA	2024	2023	%
Ingresos Diversos	161,401.0	1,032,492.0	-84%
Incremento por Variación de Inventarios	20,097.0	984111.0	-
Ingresos Financieros	1.0	1239.0	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	181,499.0	2,017,842.0	-91%

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA	2024	2023	%
Gastos de Funcionamiento	437,619,132.0	389,344,576.0	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,000,000.0	202,480,698.0	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,101,065.0	2,099,419.0	-38%
Inversión Pública no Capitalizable	-	-	-
Total	471,720,197.0	593,924,693.0	-21%

Al 31 de diciembre de 2024 los gastos de funcionamiento se integran por 178,302,855.0 pesos de Servicios Personales, 3,283,367.0 pesos de Materiales y Suministros y 256,032,911.0 pesos de Servicios Generales.

Al respecto de la cuenta de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, se integra principalmente por un importe de 275,569.0 pesos correspondiente al registro contable de la depreciación de Bienes Muebles y un importe de 516,897.0 pesos derivado del incremento de la provisión del 10% de laudos de acuerdo con la información reportada por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, así como un importe de 307,030.0 pesos correspondiente a la disminución de inventarios.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro se integra como sigue:

CUENTA	2024	2023	%
Efectivo	13,814.0	13,814.0	0%
Bancos/Tesorería	21,230,487.0	54,957,526.0	-61%
Inversiones Temporales	93,621,689.0	132,199,933.0	-29%
Fondos con Afectación Especifica	1,434,804.0	135,887,846.0	-99%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	-
Total	116,300,794.0	323,059,119.0	-64%

La variación del -64% al 31 de diciembre del ejercicio 2024 con respecto al 31 de diciembre de 2023, deriva de los Recursos Fiscales del Instituto para el pago de operaciones y pasivos, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

El saldo de la cuenta de Inversiones Temporales de 93,621,689.0 pesos, corresponde a Recursos Fiscales, administrados en cuentas del Instituto para pago de conformidad a la normatividad aplicable, así como por la captación de Recursos Propios provenientes de los convenios de colaboración.

La variación del saldo de la cuenta de Fondos con Afectación Especifica con respecto al ejercicio 2023, corresponde al pago de las CLC que al cierre de dicho ejercicio se encontraban en tránsito, principalmente los recursos relacionado con las CLC 835 para sufragar los gastos del capítulo 1000 del cierre del ejercicio por un importe de 3,988,893.03 y 836 partida 43801 por un importe de 130,701,063.0 para el pago de obras y acciones de sostenimiento federal y estatal pendientes de los ejercicios 2017 y 2018 derivados de los sismos ocurridos el 07 de septiembre de 2017, 16 de febrero de 2018 lluvias severas ocurridas el 17, 18, 19 y 21 de octubre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

CUENTA	2024	2023	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	553,176.0	19,597.0	2723%
Deudores Diversos por Cobrar Plazo	700,201.0	2,333,426.0	-70%
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,473,437.0	1,473,533.0	0%
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	578,598.0	578,598.0	0%
Total	3,305,412.0	4,405,154.0	-25%

El importe de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra principalmente por los Ingresos Propios, derivados de los Convenios de Colaboración por la Supervisión de Obra, pendientes de Depósito por un importe total de 2,061,376.0 pesos, integrados principalmente por 620,216.0 pesos, correspondientes a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A, numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los "Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)", 909,562.0 pesos de Aseguramiento de bienes patrimoniales y 525,644.0 pesos correspondientes al Colegio de México, A.C.

❖ DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas se integra por los remanentes de anticipos de obra entregados a contratistas durante los ejercicios 2010 y 2011 por un importe de 30,533.0 pesos, los importes de 55,441.0 pesos correspondientes al programa de obra 2012 y 2014 respectivamente de acuerdo al oficio GAJ/0558/19 de fecha 11 de marzo de 2019, suscrito por la Gerencia de Asuntos Jurídicos se encuentran en litigio y los cuales serán aplicados dependiendo de la Resolución Judicial que se emita.

Es de señalar que a través del oficio SCO/GAJ/0375/2024 la Gerencia de Asuntos Jurídicos informo sobre el estado procesal y remitió copia de los expedientes relacionados con los contratos que dieron origen al pago de anticipos a contratistas que integran el saldo de la cuenta, los cuales se encuentran en análisis para su cancelación contable.

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	2024	2023	%
Programa Obra 2010	30,194.0	30,194.0	0%
Programa Obra 2011	339.0	339.0	0%
Programa Obra 2012	55,441.0	1,565,410.0	-96%
Programa Obra 2014	-	4,505,669.0	-100%
Total	85,974.0	6,101,612.0	-99%

❖ INVENTARIOS

Sin información que revelar.

❖ ALMACENES

El saldo de la cuenta de almacenes corresponde a los materiales y suministros de oficina y papelería, mismo que son registrados de acuerdo con las entradas y salidas de almacén reportados por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales determinadas a precios unitarios.

❖ BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

Sin Información que revelar

❖ INVERSIONES FINANCIERAS

Sin Información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ BIENES MUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 de Bienes Muebles, se integra como sigue:

CUENTA	2024	2023	%
Mobiliario y Equipo de Administración	36,559,301.0	41,266,490.0	-11%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,651,922.0	45,490,331.0	11%
Vehículos y Equipo de transporte	8,207,797.0	8,207,797.0	0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	984,660.0	1,439,063.0	-32%
Total	96,403,680.0	96,403,681.0	0%
Depreciación Acumulada	-	41,990,757.0	1%
Total Bienes Muebles	54,161,484.0	54,412,924.0	0%

La cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre de 2024 se integra por un importe de 42,242,196.0 pesos y la depreciación del ejercicio asciende a un importe de 251,438.0 pesos correspondiente a Bienes Muebles.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo con las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

Derivado de procedimiento de Licitación Pública No. LP-VB01-2022 se dieron de baja 12 vehículos terrestres usados propiedad de este Instituto, durante el ejercicio 2023.

En el mes de diciembre de 2020, se reflejó contablemente el alta por donación 89 equipos de Cómputo de acuerdo con el oficio GRM/698/2020.

CUENTA PÚBLICA 2024

Se refleja durante el mes de mayo del 2019 la baja contable de 464 Bienes muebles, por un importe de 624,571.0 pesos, derivados de la conciliación de Activo Fijo con la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Para el 2018 se realizaron las reclasificaciones de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles debido a la armonización y actualización del Plan de cuentas de conformidad con la normatividad aplicable. En octubre de 2018 se realizó el alta por un importe de 1,085,165.0 pesos de Bienes Muebles por Donación conforme al avalúo CP40DF-100-064-2018 y el oficio GRM/2037/18 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales. En el mismo mes se refleja la baja contable por un importe de 301,152.0 pesos de Mobiliario y Equipo al Colegio de Bachilleres adquiridos de conformidad con el Convenio de Coordinación SEMS-INIFED-04/2013. En agosto de 2018, se refleja la baja contable por un importe de 172,997,416.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 25 de julio de 2018 con el cual el INIFED realiza la donación a la Secretaría de Educación Pública SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación SEMS-INIFED 02-2016 Compromisos de Gobierno Equipo, para la adquisición, instalación y puesta en marcha de mobiliario y equipo.

Asimismo, se refleja la baja contable por un importe de 95,808,213.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 30 de julio de 2018, con el cual el INIFED dona a la SEP del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013. Y se registra la baja contable por un importe de 23,326,087.0 pesos de Mobiliario y Equipo con fundamento en el Contrato de Donación celebrado el 15 de agosto de 2018, con el cual el INIFED realiza la donación al Colegio de Bachilleres del Mobiliario y Equipo adquirido para el equipamiento de planteles educativos adquiridos conforme al Convenio de Coordinación "SEMS-INIFED-04/2013 Mobiliario y Equipo para Planteles Federales", celebrado en 2013.

En el mes de junio del 2018 se registró la baja contable por un importe de 231,063,043.0 pesos, de mobiliario y equipo, adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con el Convenio de Colaboración, celebrado con SEMS en el año 2012, el cual en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013, celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a SEMS, conforme al contrato suscrito entre el INIFED y la Secretaría de Educación Pública por la donación de bienes destinados a diversas áreas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, remitido a la Gerencia de Finanzas con el oficio GRM/1072/2018 de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En diciembre de 2017 se procede a la baja contable de 895 bienes y 8 vehículos enajenados mediante Licitación Pública ENA/INIFED/001/2017, conforme al oficio GRM/2158/17 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto. Durante octubre 2017 se realiza el alta de 178 y 68 bienes muebles donados al Instituto por parte de la Constructora Hernández y Molina, S.A. de C.V. y José Luis Islas Erazo, respectivamente, de acuerdo con el oficio GRM/1771/17 de fecha 17 de octubre de 2017 suscrito por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y de conformidad al Dictamen de avalúo CP40DF-100-060-2017.

En diciembre de 2016, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio celebrado con SEMS por 173,429,464.0 pesos. En el mes de marzo del ejercicio 2016, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente al ejercicio 2015, por

CUENTA PÚBLICA 2024

un importe de 269,345.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/0285/2016, derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Respecto del ejercicio 2015, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio con SEDENA, por un importe de 4,993,868.0 pesos; y 15,119,868.0 pesos con SEMS correspondientes a Bienes Informáticos. Asimismo, existen bajas de equipo de procesamiento de datos por extravío, con los oficios DA/1327/15, por un importe de 11,879.0 pesos, GRM/541/2015 por 5,920.0 pesos y GRM/705/15 por 1,600.0 pesos. En el mes de julio de 2015, se registró un alta de activo, derivado de una donación de bienes muebles, por un importe de 543,192.0 pesos de acuerdo con la tarjeta informativa GRM/126/15, misma que fue reflejado en el patrimonio. En los meses de julio y agosto de 2015, se dio de alta equipo de transporte, por reposición de la aseguradora, por 387,786.0 pesos y 88,700.0 pesos, que corresponden a los oficios GRM/581/15 y GRM/655/15, acompañados de documentación comprobatoria, respectivamente, con dichos oficios, se procedió a la baja por siniestro de diversos equipos de transporte por un importe de 914,385.0 pesos.

Durante el mes de enero de 2015, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente a 2014, por un importe de 146,673.0 pesos de acuerdo con el oficio GRM/066/2015, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

En relación con el equipamiento en el ejercicio de 2014, se adquirió mobiliario por un importe de 3,397,144.0 pesos, para equipamiento del Programa INFOTECAS 2014, durante 2013 se adquirieron 121,204,672.0 pesos, para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo con los Convenios de Colaboración que se celebraron en 2013, con SEMS y con SES.

La política contable para el control y registro en el rubro de activos fijos se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

- CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES**

TIPO DE BIEN	IMPORTE EN LIBROS CONTABLES	SUMA TOTAL DE LA RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO	DIFERENCIA
Muebles	96,403,680.0	31,411,666.0	64,992,014.0

La diferencia corresponde a los bienes muebles adquiridos bajo el marco de los Convenios de Colaboración celebrados con la SEMS y la SES, los cuales serán dados de baja de los registros contables una vez formalizada la entrega a dichas Subsecretarías.

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso, se integra como sigue:

CUENTA	2024	2023	%
Terrenos	792,175,716.0	792,175,716.0	0%
Edificios no habitacionales	2,338,727,028.0	2,334,221,359.0	0%
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	-	-	0%
Total	3,130,902,744.0	3,126,397,075.0	
Depreciación Acumulada	- 274,779,470.0	- 274,779,470.0	0%
Total Bienes Inmuebles	2,856,123,274.0	2,851,617,605.0	0%

La cuenta de Depreciación Acumulada, al 31 de diciembre de 2024 se integra por un importe de 274,779,470.0 pesos correspondiente a los Bienes Inmuebles propios del Instituto.

CUENTA	2024	2023	%
Terrenos	792,175,716.0	792,175,716.0	0%
Total	792,175,716.0	792,175,716.0	0%

El saldo de la cuenta de Terrenos reporta un importe de 792,175,716.0 pesos correspondientes a los inmuebles propiedad de este Instituto.

En el mes de diciembre de 2023 se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta Terrenos conforme a los avalúos número LM 15227, LM 15228 y LM 15229.

CUENTA PÚBLICA 2024

En el mes de noviembre de 2021 se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta de Terrenos conforme a los avalúos remitidos por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales a la Gerencia de Finanzas.

En el mes de abril de 2020 se realizó el reconocimiento de la diferencia determinada por la Auditoría Externa con respecto a los avalúos registrados durante 2018 y se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta de Terrenos conforme a los avalúos remitidos por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales a la Gerencia de Finanzas.

Durante el 2018, se realizó la actualización del valor en libros de la cuenta Terrenos conforme a los avalúos de DA 238277, DA 238281, DA 23250, remitidos a la Gerencia de Finanzas mediante tarjeta informativa GRM/072/18.

En relación a la cuenta Edificios no habitacionales al 31 de diciembre del presente el saldo asciende a un importe de 2,338,727,028.0 pesos integrado por los Edificios del Instituto y por la formalización de la acta entrega de los planteles al área operativa a través de los Directores de cada plantel, de conformidad con lo establecido en los convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior (SES), SEMS y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, mismos que serán transferidos a las Subsecretarías.

CUENTA	2024	2023	%
Edificios del Instituto	274,779,470.0	274,779,470.0	0%
Obra pública 2010	79,790,786.0	79,790,786.0	0%
Obra pública 2011	147,168,358.0	147,168,358.0	0%
Obra pública 2012	349,900,654.0	349,900,654.0	0%
Obra pública 2013	793,889,185.0	793,889,185.0	0%
Obra pública 2014	475,974,946.0	471,469,277.0	1%
Obra pública 2015	171,365,460.0	171,365,460.0	0%
Obra pública 2016	45,858,169.0	45,858,169.0	0%
Total Edificios no habitacionales	2,338,727,028.0	2,334,221,359.0	0%

La política contable para el control y registro en el rubro de Construcciones en Proceso se detalla en el apartado "Políticas Contables Relevantes".

CUENTA PÚBLICA 2024

- **CONCILIACIÓN DE BIENES INMUEBLES**

TIPO DE BIEN	IMPORTE EN LIBROS CONTABLES	SUMA TOTAL DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO	DIFERENCIA
Inmuebles	3,130,902,744.0	792,175,716.0	2,338,727,028.0

La diferencia corresponde a las obras concluidas, que fueron ejecutas a través de los convenios de colaboración celebrados con la Subsecretaría de Educación Superior (SES), SEMS y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, que se encuentran en proceso de ser transferidas a las Subsecretarías

❖ BIENES INTANGIBLES

Sin Información que revelar

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Sin Información que revelar

❖ OTROS ACTIVOS

El saldo de la cuenta de Adquisiciones con Fondos de Terceros, corresponde a los Gastos de Operación y Evaluación y Gastos de Inversión, realizados con recursos del extinto FONDEN administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado de los ejercicios 2014 a 2021, los primeros son adquiridos con los recursos que se explican en la Nota de Efectivo y Equivalentes; al respecto de los Gastos de Inversión, se refieren a Obra Pública y Equipamiento, mismos que son pagados a través de BANOBRAS, registrándose el pago con base al oficio de Liberación de Recursos por parte del INIFED; así como los Fondos de Terceros para el entero del 5 al millar de conformidad a lo establecido en el inciso (xi), numeral 1, Anexo B del Convenio de Coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos FAM, celebrado con el entonces Gobierno del Distrito Federal.

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	2024	2023	%
Gastos de Operación y Evaluación	65,684,490.0	65,684,491.0	0%
Gastos de Inversión	2,334,872,781.0	2,334,788,961.0	0%
Total	2,400,557,271.0	2,400,473,452.0	0%

El saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta de pasivo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo al término de las acciones correspondientes, al igual que el importe de la cuenta "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración".

➤ PASIVO

❖ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se encuentra integrado como sigue:

CUENTA	2024	2023	%
Servicios Personales	4,766,651.0	4,523,621.0	5%
Proveedores por pagar a corto plazo	53,958,115.0	236,017,971.0	-77%
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	400,117.0	71,579,245.0	-99%
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	310,173.0	310,173.0	0%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,965,334.0	16,615,809.0	44%
Total	83,400,390.0	329,046,819.0	-75%

La variación al 31 de diciembre de 2024 con respecto al cierre del ejercicio 2023 se deriva principalmente por el pago de pasivos del ejercicio 2023, asimismo el registro de los pasivos al cierre del presente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se integra de la siguiente forma:

CUENTA	2024	2023	%
Impuestos Federales por Pagar	5,957,539.0	7,606,049.0	-22%
Impuestos Locales por Pagar	706,049.0	653,521.0	8%
Aportaciones de Seguridad Social por Pag	6,504,454.0	6,346,234.0	2%
Retención del 5 al millar	90,719.0	87,365.0	4%
Total	13,258,761.0	14,693,169.0	-10%

Los Impuestos Federales por Pagar, se integran por las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado enterados a la Federación pendientes de pago. El saldo de la cuenta de Impuestos Locales corresponde al Impuesto Sobre Nóminas 3% enterados a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México pendientes de pago.

❖ FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del presente se tiene un importe 2,420,775,662.0 pesos, se registra por las obligaciones con terceros de los Gastos de Operación y Evaluación y Gastos de Inversión, realizados con recursos del extinto FONDEN administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado de los ejercicios 2014 a 2021; así como los Fondos de Terceros para el entero del 5 al millar de conformidad a lo establecido en el inciso (xi), numeral 1, Anexo B del Convenio de Coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos FAM, celebrado con el entonces Gobierno del Distrito Federal, es de señalar que el saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta de activo Adquisiciones con Fondos de Terceros al término de las acciones correspondientes, al igual que el importe de la cuenta "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración".

Cuenta	2024	2023	%
Gasto de Operación	36,544,220.0	36,544,220.0	0%
Evaluación de Daños	25,226,579.0	25,226,579.0	0%
Bienes Muebles e Intangibles	72,734,018.0	72,734,018.0	0%
Inversión Pública	2,262,385,597.0	2,262,323,628.0	0%

CUENTA PÚBLICA 2024

Tecnológico Nacional de México	32,521,377.0	1.0	100%
Convenios con INIFED	3,088,569.0	-	100%
Total	2,432,500,360.0	2,396,828,446.0	1%

❖ PASIVOS DIFERIDOS

Sin información que revelar.

❖ PASIVO A LARGO PLAZO.

Se cuenta con un saldo al 31 de diciembre del 2024 por 6,329,809.0 pesos, correspondiente a la provisión del 10% de los pasivos laborales, detallados en el Informe de Pasivos Contingentes.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

En relación con el patrimonio se refleja el resultado al 31 de diciembre de 2024 por un importe de 96,876,034.0 pesos y del ejercicio 2023 por un importe de (19,005,278.0) pesos. Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes afectaciones a la cuenta del patrimonio:

PATRIMONIO	Variaciones
Provisión laudos	-7,751.0
Comprobación de ejercicios anteriores	-265,119.0
Reclasificaciones	-9,660,697.0
Total variaciones	-9,933,567.0

CUENTA PÚBLICA 2024

Las variaciones en el Patrimonio Generado corresponden principalmente al registro de comprobaciones de viáticos del ejercicio 2023 y las actualizaciones de Laudos entablados contra este Instituto.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CUENTA	2024	2023	%
Efectivo	13,814.0	13,814.0	0%
Bancos/Tesorería	21,230,487.0	54,957,526.0	-61%
Inversiones Temporales	93,621,689.0	132,199,933.0	-29%
Fondos con Afectación Especifica	1,434,804.0	135,887,846.0	-99%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	-
Total	116,300,794.0	323,059,119.0	-64%

➤ ADQUISICIONES DE AS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS.

Al respecto, se informa que no se cuenta con adquisiciones pagadas durante el ejercicio 2024, no obstante se reflejó la reclasificación de los expedientes relacionados con los contratos que dieron origen al pago de anticipos a contratistas del Programa de obra 2014 de la cuenta de anticipos a contratistas a la cuenta de Edificios no Habitacionales, debido a las resoluciones judiciales de los expedientes que fueron informados a través del oficio SCO/GAJ/0375/2024 suscrito por la Gerencia de Asuntos Jurídicos informo sobre el estado procesal, mismo que fueron reportadas en la nota "Derechos a Recibir Bienes o Servicios".

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cuenta	2024		2023	%
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	11,523,755.0	-	19,005,278.0	161%
Movimientos de partidas que no afectaron al efectivo:	1,101,064.0		2,099,419.0	
Depreciación	275,569.0		542,532.0	49%
Amortización	-		-	0%
Incremento de las provisiones	516,897.0		868,617.0	40%
Incremento en inversiones producto por revaluación				0%
Ganancia en venta de bienes muebles e intangibles				0%
Incremento en cuentas por cobrar				0%
Disminución de inventarios	307,030.0		687,957.0	55%
Otros gastos	1,568.0		313.0	-401%
Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación	12,624,819.0	-	16,905,859.0	-175%

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	480,853,047.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	3,173,338.0
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	20,097.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,153,241.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	782,432.0
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	782,432.0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	483,243,953.0

El rubro de otros ingresos contables no presupuestarios, se integra por los recursos correspondientes a la CLC 847, 848, 846 cuyo ingreso se recibió hasta el ejercicio 2025 por un importe de \$177,565.0.

Asimismo, se informa que debido a que el INIFED no pudo autorizar en el MAPE, el flujo de efectivo correspondiente al cuarto trimestre de 2024 las cifras reportadas en el sistema de Cuenta Pública 2024, no reflejan lo correspondiente al último trimestre del ejercicio 2024, las diferencias que resultaron fueron reflejadas en este rubro.

El rubro de otros ingresos presupuestarios no contables, se integra principalmente por los reintegros efectuados durante el ejercicio 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	480,853,047.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	23,340,627.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	23,340,627.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	14,207,776.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	275,569.0
Provisiones	516,899.0
Disminución de Inventarios	294,490.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos	14,108.0
Inversión Pública no Capitalizable	-

CUENTA PÚBLICA 2024

Materiales y suministros (consumo)	-
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	13,106,710.0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	471,720,196.0

El rubro de otros Gastos contables no presupuestarios, se integra principalmente por el registro contable de ADEFAS al cierre del ejercicio 2024 por un importe de 5,567,295.0, así como a los pagos por resoluciones judiciales por un importe de 1,266,135.0 y reclasificaciones en partidas presupuestales por un importe de 1,766,358.0.

Asimismo, se informa que debido a que el INIFED no pudo autorizar en el MAPE, el flujo de efectivo correspondiente al cuarto trimestre de 2024 las cifras reportadas en el sistema de Cuenta Pública 2024, no reflejan lo correspondiente al último trimestre del ejercicio 2024, las diferencias que resultaron fueron reflejadas en este rubro.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Lo correspondiente a los Pasivos contingentes al 31 de diciembre del presente por 6,329,809.0 pesos, correspondiente a la provisión del 10% de los pasivos laborales, detallados en el Informe de Pasivos Contingentes, se encuentran registrados en la cuenta de Pasivo a Largo Plazo.

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

❖ PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	2024	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	276,875,147.0	504,020,142.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0.0	41,630,368.0
Presupuesto de Ingresos Modificado	216,299,956.0	234,613,324.0
Presupuesto de Ingresos Devengado	0.0	7,537,797.0

CUENTA PÚBLICA 2024

Presupuesto de Ingresos Cobrado	493,175,103.0	689,465,301.0
---------------------------------	---------------	---------------

❖ PRESUPUESTO DE EGRESOS

CUENTA	2024	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	276,875,147.0	504,020,142.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0	41,630,368.0
Modificaciones de Egresos al Presupuesto de Egresos Aprobado	216,299,956.0	234,613,324.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	-
Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,466,867.0	5,978,403.0
Presupuesto de Egresos Pagado	481,708,236.0	691,024,696.0

Autorizó: Jose Manuel Cabrera Dominguez
Cargo: Encargado del Despacho de los Asuntos de la
Gerencia de Finanzas

Elaboró: Maria Guadalupe Romero Velázquez
Cargo: Subgerente De Contabilidad Y Registro